

Martha Chávez: No debe darse delinciente, se está haciendo por motivos académicos. Es un contexto difícil. La señora Camacho no dijo nada. Como consecuencia, habrá que dar respuesta a SOECHO. Me sentí despreciable. Fue al Consejo de mayor acercamiento con el Rectorado en cantidad de documento (el positivo).

El documento viene lacrado, y tu nulo, pero antropóloga que se registre, no estoy de acuerdo, pero firmo. Porque la pidió Guibord. Yo hice, el documento debe volver a la facultad. Mientras que me lo comuniqué, no se tramita.

DESPACHO: Carta N° 630-2016 - MINEDU/VM6I - PENDIENTES-OB-FAT del 27/12/16

Beca Segunda por Juncos Samanez Palacios - Maestro en Tecnología de la Información y Edición - para que puede desarrollar los talleres relacionados a su especialidad en la facultad. Fue aprobado.

Siendo las Cuatro horas y 15 minutos, del día veinte de enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Farante, dio por concluida la sesión prevista para la fecha.

Firman en señal de conformidad

Dra. Martha Chávez Farante

Dr. José Alfredo Hoyé

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Alfredo Salas Campos

Dr. Héctor Sánchez Villagran

Lic. Carlos Flores Soza

Alumnos Encargados:

Tamara Gonzales

Carlos Tuesta

Secretaria Académica: Celia Montaño

Consejo Extraordinario N° 02

30/01/2017

En la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana, del día Treinta de enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Farante, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de

siones del Decanato, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Martha Chávez Farante, Dr. Edward Espinoza Herrera, Dr. Augusto Ruiz Zavaleta, Dr. José Alfredo Hoyé, licenciado Carlos Flores Soza, licenciado Alfredo Salas Campos, Dr. Héctor Sánchez Villagran. Alumnos encargados, Tamara Gonzales, Adriana Sánchez, Juan Carlos Tuesta.

Acto como Secretaría del Consejo de Facultad la licenciada Vista Martínez Gutiérrez,

que no verifica el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

En agenda a tratar: - Proceso de Contratación Directa y Jefes de Prácticas. - Designación de cargo - Racionalización (2017) - PEA.

Hay una indignación entre Directores de la Escuela por un grupo de estudiantes de la Escuela de Arqueología y Antropología. Cargo a presentar, dos de los miembros.

Carlos Flores: Si res los directores amablemente, antes se consulta, y los profesores no deciden. Héctor Sánchez: Lo que es ser bueno?

José Alfredo Hoyé: Quiénes que tienen cargo, no están en forma imparcial. De ahí el punto de vista legal, no cumplen los requisitos. Se le renuncia, intento a la inmunidad, y se acaba. La renuncia aceptada.

Augusto Ruiz: Hay entidades sin cargo que traen problemas. El profesor Rosales, tiene muchos problemas. El profesor Octavio Rosales cumple con sus funciones, tiene defecto, debe ser corregido. Si se hizo una llamada de atención verbal, no podemos decir, esto corresponde a la eliminación del profesor.

Corresponde llamar la atención y hay una vocal de conciencia, no así Salas, no es ésta despedido por el cargo.

Héctor Sánchez: Experiencia de todo para todo. Mi experiencia no cuenta, nadie reconoce al Consejo de facultad, los estudiantes alumnos y docentes, no son actitudes acaloradas, lo mejor para la facultad. Gente se aferra al cargo, y los que tienen cargo, no dejan, renuncia al cargo, no me interesa ni Director de la Escuela. Si ganan las cosas de frente mañana, tarde y noche, porque vienen los directores. Se piso, se retoma, el cargo a despecho que pueda cumplir esta función.

Directores y Jefes de Departamento son los representantes idóneos.

Martha Chávez: Tarea académica, nos convocaron al Consejo de Facultad y racionalizar, optar por lo mejor. No es mi voluntad importarme y no es despedir en nada.

Ayer la Junta de docentes en conjunto, la he consultado, yo he reclamado mis vacantes para la facultad de humanidades. No tenemos más de 70. No tiene matrícula, ni doctorado. Se agota a junio o julio. Toma de por medio la reordenación. En un documento les haré llegar. Concretamente deben hacer ascensos y promociones; hay punto que tiene 27 años que ser ascendidos. Consulto que si se pueden poner auxiliares; por escrito.

He consultado a la decana María Luisa Condori para que cuente el cargo de director del Postgrado de Bienes y Servicios, y para darle vida a la facultad pueda realizar los cursos los sábados y domingos.

El Ing. Daniel Pino para que los diplomados bajen las paradas.

Edward Espinoza: - Seguirán acumulando los cursos, jamás lo he puesto en conocimiento a la decana, me interesa poder trabajar en armonía, si trabajamos con memoria, sería mejor. Somos de cierta generación.

Adriana Aldunate: No encaja la labor de los profesores, soy de Literatura, ratifico a Rincón en su labor es contradictoria, el comité no es óptimo. Hoy a incentivar, conversar en las bases, sus reclamos se hagan por escrito.

La malla curricular, los profesores tienen los duros de los cursos, hay propuestas mejores, dejan los cursos. El problema viene arrastrando; los alumnos se quedan de algunos docentes no es lo óptimo; si en julio sigue en el cargo, no estamos de acuerdo.

Su labor de supervisión no es la mejor, es un antecedente.

Martha Chávez: Las palabras son muy heredadas. Hacer cambios - puede contrariar - y tener presión, no faltan jueces. Los docentes y deportamiento los jueces cumplen

Tamara Morales: En el caso Escuela de Antropología, las carreteras, supongo personal, los alumnos están siendo apetecidos, el desinterés que el profesor Odón Rosales de comentar. Hay un abuso de autoridad, viene al negativo.

Diputado Ruiz: Dice que existe rechazo profundo Odón Rosales, Tamara dice que no se le encuentra. Asumir como auxiliar hasta las elecciones - Aquí tienen mucha apoyada en nada - La secretaria, dice no hay información - acoto.

Martha Chávez: Sentimos respetable, evidencia de los alumnos, la mañana es fuerte

Diputado Ruiz: Fiscalizar a las autoridades, consejeros en conjunto comunicación y

transmitir en vista a una renovación previa al cierre de ascensos y promociones. Debe juzgar a los miembros del Comité Docente.

Marta Sánchez: Se tiene que plantear, Toma pendiente en Arqueología y Antropología. Intentar sentar bases, no tiene en cuenta los dos niveles.

Diputado Ruiz: Si ha tomado en cuenta, todos los que han opinado. Sin obviarlos a la propuesta - Cuestional la presencia, van a seguir, luego del sorteo de los estudiantes Adriana Aldunate - Cuál es la manera de pensar; cuál es el candidato, no han dado la propuesta del docente.

Edward Espinoza: Vemos retrocedido.

Martha Chávez: No hubo cambios, no ha habido cambios en los niveles curriculares. Alumnos como vecinos, como fiscalizadores.

Carlos Flores: Se aceptaron alumnos como vecinos.

Se leyó el Oficio Número N° 002-2014-ONECRA-OCAD-VRC-UNPQ sobre el Proceso de Contratación Docente del año Académico 2017. Docentes Contratados.

1. Del Encuentro del Proceso de Contratación de Docente y Jefe de Práctica 2017, deberá ser cumplido estrictamente 2- sólo se puede contratar a docente en los plazos permitidos en la PES-Docente 2017. 3- se prohíbe el desdoblamiento o la fusión de plazas 4- se aplicará el Reglamento de Contratación de Docentes y Jefe de Práctica, etc.; fundado por el vice-Rector Académico Víctor Manuel Pinto de la Rosa. - sólo se debe contratar con la PES docente y con el aplicativo del MEF.

Edward Espinoza: Hay 14 Jefes de práctica en las seis especialidades. Es en una redistribución equitativa, N° de profesores, naturaleza de la asignatura, especialidad y cantidad de alumnos, a qué categoría. Hay profesores que tienen 45 alumnos y no tienen Jefes de práctica.

Marta Sánchez: Distribución de Jefes de práctica, no hay en Antropología. El Departamento de Historia, Antropología y Arqueología tienen 6 por especialidades.

Siendo las tres horas, del día treinta de enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Chávez, dio por concluida la sesión preventiva para la fecha.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Chávez

Dr. Edward Espinoza Hererra

Dr. Augusto Ruiz Zavaleta

Dr. José delgado Mejía

Lic. Carlos Flores Soza  
Lic. Alfredo Salas Compos (participó en la mesa médica)  
Dr. Martí Sánchez Villafranca  
Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales  
Adriana Saldanía  
Juan Carlos Tuesta  
Secretaría Académica: Chila ~~Montes~~

Consejo Extraordinario N° 03 - 2017

21-02-2017

En la ciudad de Lima, reunido las diez y media de la mañana, del día veinte y uno de febrero del año 2017, la Dra. Martha Chávez Lázaro, convocó a los miembros a sesión extraordinaria, esto que tuvo lugar en la Sala de Reuniones del Decanato, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Martha Chávez Lázaro

Dr. Eduard Espinoza Hererra

Dr. Augusto Ruiz Zorollo

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Carlos Flores Soza

Lic. Alfredo Salas Compos

Dr. Martí Sánchez Villafranca

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales (pidió permiso por falta)

Adriana Saldanía

Juan Carlos Tuesta

La Manda a trámite: 1. Grados y títulos 2. Encargaturas de Docentes y Jefaturas de la Facultad de Humanidades.

Despacho: - Oficio N°004-17-EPLL-UNPQV del 18/01/17 sobre el desarrollo de Conferencias sobre Literatura Contemporánea "Literatura al Bicoanalisis Lacaniano".

Fue aprobado.

- Carta s/n de los docentes Alicia Jiménez y Carlos Farfán pidiendo

C. Flores

~~ff~~  
~~Bogotá~~  
~~AN~~  
~~ff~~  
~~3~~

apoyo económico y permiso para asistir como ponentes al Primer Congreso Literario "Etnia y Moral Ciudadana" - Fue aprobado. Realizado del 18-21 marzo en Valencia - Venezuela.  
- Carta s/n del 08/02/2017 del docente Lic. Luis Lázaro Llantoy de renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Calidad Académica, por motivo estructuralmente pendientes. Fue aprobado.  
- Carta s/n del docente Robén Dorian Espinoza Salmerón, sobre dejar más temprano la Postulación de cambio de horas, pidió nuevamente su tiempo completo. Esto quedó en supuesto hasta pedir la información a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre su colegio, tiempo y dedicación.  
- Se presentaron los expedientes de Grados y Títulos. Pasa a la Orden del Día.

Titulación: La Señora Dra. Martha Chávez informó sobre la visita del Rector Raúl Arevalo Alarcón al local 40 y por ende a la facultad de Humanidades sobre la situación de cada Oficina, laboratorios y aulas para resolver los problemas de espacio, infraestructura, ampliación de ambientes y la mejora de la calidad.

En relación al caso del docente Dorian Espinoza, el Magíster Eduard Espinoza sobre su cambio de dedicación, opina que hay que asumir la cuestión personal, porque el Dr. Bedoya renunció al cargo como Decano de la Facultad de Letras; y él era de su grupo.

De su lado el Dr. Enrique Ballón y al comisario la estructura del poder, él debe asumir su riesgo. Debe continuar en la primera petición.

Sel Consejo Alfredo Salas, hay que pedir información al Jefe del Departamento.

Martha Chávez: ¿Qué el propio Dorian Espinoza, pidió un cambio a Cómico se pinto? él contestó voy mejorando.

Eduard Espinoza: Sel es tiempo completo según la información de la página web.

Martha Chávez: Solicitar información a San Marcos

José Delgado Mejía: Sel consejo opinó que se lo domine si hay tiempo completo

Alfredo Salas: Haga el informe de Dorian Espinoza

Martha Chávez: Renunció al cargo

Supuesto Ruiz: Hay que comprobar su tiempo

Eduard Espinoza: Sel profesor Dorian Espinoza siempre ha mentido, en San Marcos no hay tiempo parcial.

Supuesto Ruiz: Si es así hay que actualizar la información

Alfredo Salas: Pidió entrar en un Boletín Informativo y ponerlo en circulación